

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

MODIFICACION AL CONTRATO

FECHA DE MODIFICACION 05 / 12 / 2017 DIA / MES / AÑO	HOJA NO. HOJA: 1 DE: 2
NUMERO DE MODIFICACION SEGUNDA MOD-AG-043/17	NO. DE CONTRATO/ANO RM-AG-0142/17
AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS	
NUMERO: AUT-05/12/2017	FECHA: 05 / 12 / 2017 DIA / MES / AÑO

PROVEEDOR
RAZON SOCIAL
NOMBRE: PAN ROL, S. A. DE C.V.

001914
NUMERO

DOMICILIO FISCAL

CALLE: GENERAL AMAYA N. 174
COLONIA: BARRIO DE SANTA BARBARA
CIUDAD: MÉXICO, D.F.
C.P.: 09000
R.F.C.: PRO-921020-PYA

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: JOSE LUIS BLANCO CARRETE

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

TELÉFONO Y FAX: 8502-4520 \$ 6685-0251

FIRMA

[Firma manuscrita]
19/12/17
DIA / MES / AÑO

MOTIVO (CAUSA) DE MODIFICACION

5 - MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Hospital Infantil de México

05 DIC 2017

RECEBIDO AUTORIZADO
RECURSOS FINANCIEROS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
CONTRATO 043/17

IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO
\$165,230.30

IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION
-\$0.17

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (NO. Y LETRA)
165,230.13
(Ciento Sesenta y cinco Mil Doscientos Treinta Pesos
13/100 M.N.)

FUNDAMENTO LEGAL
26-1
LICITACION PUBLICA

TELÉFONOS:
57 61 03 81 - 57 61 72 53
52 28 99 17 - COMUNITADOR

OBSERVACIONES: SE REALIZA MODIFICACION DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO N° 5301/17/02/2017, EMITIDO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACION Y DIETETICA, SIN SANCION.

CAMBIO	PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CLAVE	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO		PRECIO TOTAL NETO M.N.	
					MINIMA	MAXIMA		M.N.	MINIMO	MAXIMO	
	001	21820110	STELITO RELLENO DE FRESA CON CREMA CUBIERTO DE CHOCOLATE (TIPO GANSTO) DE 50 GRS.	CUCOPE							
				22100216	955.000	2,387.000	PIEZA	\$7.55	\$7,210.25	\$18,021.85	
Cantidad Solicitada: 2387.000											
	003	21860070	MEDIAS NOCHES BOLSA CON 8 PIEZAS DE 340 GRS		22100266	156.000	396.000	PAQUETE	\$18.68	\$2,951.44	\$7,378.60
Cantidad Solicitada: 396.000											
	004	21860075	PAN MOLIDO INDUSTRIAL BOLSA DE 5 KILOS		22100266	801.000	2,003.240	KILOGRAMO	\$15.00	\$12,015.00	\$30,048.60
Cantidad Solicitada: 2003.240											
	006	21860081	PAN BIMBO INTEGRAL TAMAÑO GRANDE BOLSA DE 675 GRS		22100266	288.000	720.000	PAQUETE	\$30.09	\$8,665.92	\$21,664.80
Cantidad Solicitada: 720.000											

MINIMOS

Importe: \$ 30,842.61
Descuento: \$ 0.00
Subtotal: \$ 30,842.61
Otros Impuestos: \$ 576.82
Subtotal 2: \$ 31,419.43
Impuesto: \$ 0.00
Total: \$ 31,419.43

MAXIMOS

Importe: \$ 77,113.85
Descuento: \$ 0.00
Subtotal: \$ 77,113.85
Otros Impuestos: \$ 1,441.75
Subtotal 2: \$ 78,555.60
Impuesto: \$ 0.00
Total: \$ 78,555.60

CAMBIO	PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	DEBE DECIR	CLAVE CUCOPE	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO		PRECIO TOTAL NETO M.N.	
						MINIMA	MAXIMA		M.N.	MINIMO	MAXIMO	
000005	001	21820110	STELITO RELLENO DE FRESA CON CREMA CUBIERTO DE CHOCOLATE (TIPO GANISTO) DE 50 GRS.		22100266	1,175.000	2,938.000	PIEZA	\$ 7.55	\$8,871.25	\$22,181.90	
Cantidad Solicitada: 2938.000												
000005	003	21860070	MEDIAS NOCHES BOLSA CON 8 PIEZAS DE 340 GRS		22100266	140.000	351.000	PAQUETE	\$18.68	\$2,615.20	\$6,556.68	
Cantidad Solicitada: 351.000												
000005	004	21860075	PAN MOLIDO INDUSTRIAL BOLSA DE 5 KILOS		22100266	904.000	2,280.000	KILOGRAMO	\$15.00	\$13,560.00	\$33,900.00	
Cantidad Solicitada: 2280.000												
000005	006	21860081	PAN BIMBO INTEGRAL TAMAÑO GRANDE BOLSA DE 675 GRS		22100266	188.000	470.000	PAQUETE	\$30.09	\$5,656.92	\$14,142.30	
Cantidad Solicitada: 470.000												

Importe: \$ 30,703.37
Descuento: \$ 0.00
Subtotal: \$ 30,703.37
Otros Impuestos: \$ 709.70

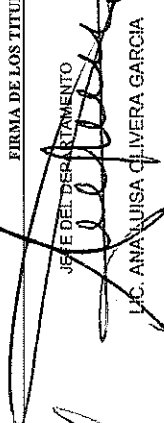
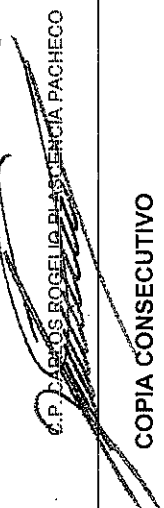
MINIMOS

Importe: \$ 76,780.88
Descuento: \$ 0.00
Subtotal: \$ 76,780.88
Otros Impuestos: \$ 1,774.55

MAXIMOS

 HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ		PROVEEDOR RAZON SOCIAL NOMBRE: PAN ROL, S. A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL CALLE: GENERAL ANAYA N°. 174 COLONIA: BARRIO DE SANTA BARBARA CIUDAD: MÉXICO, D.F. C.P.: 09000 R.F.C.: PRO-921020-PY4		001914 NUMERO		MOTIVO (CAUSA) DE MODIFICACION 5.- MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA		IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO \$165,230.30 IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION -\$0.17	
MODIFICACION AL CONTRATO		FECHA DE MODIFICACION 05 / 12 / 2017 DIA / MES / AÑO		HOJA NO. HOJA: 2 DE: 2		NUEVO IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (No. Y LETRA) 165,230.13 (Ciento Sesenta y cinco Mil Doscientos Treinta Pasos 13/100 M.N.)		FUNDAMENTO LEGAL LICITACION PUBLICA	
NUMERO DE MODIFICACION SEGUNDA MOD-AG-043/17		NO. DE CONTRATO/AÑO RM-AG-0142/17		REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: JOSE LUIS BLANCO CARRETE CARGO: REPRESENTANTE LEGAL TELEFONO Y FAX: 8502-4520 \$ 5865-0251		PARTIDA PRESUPUESTAL No.: 22104 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL		TELEFONOS: 57 61 03 81 - 57 61 72 53 52 28 99 17 - CONMUTADOR	
AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS NUMERO: AUT-05/12/2017 FECHA: 05 / 12 / 2017 DIA / MES / AÑO		FIRMA  FECHA: 19 12 17 DIA / MES / AÑO		OBSERVACIONES: SE REALIZA MODIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO N° 530/1702/2017, EMITIDO POR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y DIETÉTICA SIN SANCIÓN.		SubTotal 2: \$ 31,413.07 Impuesto: \$ 0.00 Total: \$ 31,413.07		SubTotal 2: \$ 78,555.43 Impuesto: \$ 0.00 Total: \$ 78,555.43	

Fechas de Entrega Mínima:
 Fechas de Entrega Máxima:

FIRMA DE LOS TITULARES DE LAS AREAS QUE ELABORARON JEFE DEL DEPARTAMENTO  LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCIA		Vo. Bo. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS		AUTORIZÓ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO	
---	--	--	--	---	--

COMPROBADOR (NOMBRE Y FIRMA)

 NORMA EVANGELINA CERVANTES NAVARRO

COPIA CONSECUTIVO

CONVENIO MODIFICATORIO MOD-AG-043/17 QUE MODIFICA AL CONTRATO NÚMERO RM-AG-0142/17 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL HOSPITAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y POR LA OTRA PARTE, PAN ROL, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL PROVEEDOR, REPRESENTADO POR EL C. JOSE LUIS BLANCO CARRETE, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO LAS PARTES, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

ÚNICO. Con fecha 05/12/2017 LAS PARTES celebraron el CONTRATO NÚMERO RM-AG-0142/17 para la adquisición de LOS BIENES que se describe en la Carátula del presente Contrato.

DECLARACIONES

I.- DECLARAN LAS PARTES:

- I.1 Que se reconocen mutuamente la personalidad y carácter con la que comparecen a la firma del presente Instrumento, libres de dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad y reconocen que los Antecedentes estipulados en este Contrato son ciertos.
- I.2 Que tienen por reproducidas las Declaraciones de CONTRATO NÚMERO RM-AG-0142/17 como si a la letra se insertasen.
- I.3 Que el presente Instrumento forma parte integrante de CONTRATO NÚMERO RM-AG-0142/17 y se celebra de común acuerdo entre ellas.
- I.4 Que este Contrato estará sujeto a la disponibilidad de la partida presupuestal, correspondiente a lo autorizado por la Subdirección de Recursos Financieros de EL HOSPITAL de acuerdo con el oficio descrito en la Carátula del presente Instrumento.
- I.5 Que conocen y aceptan que han leído y suscribe de conformidad la totalidad del presente Contrato, su Carátula y Anexos que lo acompañan.

Expuesto lo anterior, LAS PARTES, celebran el presente Contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El Objeto del presente Convenio Modificatorio consiste en modificar del CONTRATO NÚMERO RM-AG-0142/17 los términos que se indican en la Carátula, de conformidad con la solicitud realizada por el área usuario y/o requirente.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, PROVEEDOR deberá presentar ante EL HOSPITAL, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente Contrato, la modificación a la Fianza de cumplimiento que entregó para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de CONTRATO NÚMERO RM-AG-0142/17.

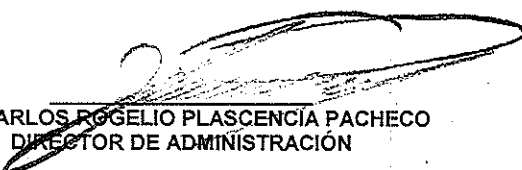
SEGUNDA. ACUERDO TOTAL. LAS PARTES acuerdan que, con excepción de lo que expresamente se estipula en el presente Contrato, subsisten con su fuerza legal todas y cada una de las Cláusulas y disposiciones contenidas en el CONTRATO NÚMERO RM-AG-0142/17.

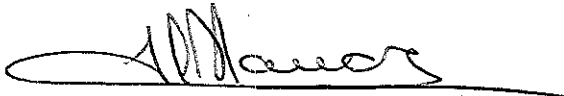
TERCERA. JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. Para la interpretación y cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del presente Contrato, LAS PARTES se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, por lo que EL PROVEEDOR renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

El presente Contrato se firma en seis (6) tantos, por LAS PARTES en la Ciudad de México el día 19 de 12 de dos mil diecisiete (2017).

EL HOSPITAL

EL PROVEEDOR


C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


C. JOSE LUIS BLANCO CARRETE
REPRESENTANTE LEGAL

ÁREA REQUERENTE O USUARIA


LIC. MARTHA PATRICIA HERNANDEZ RUIZ
ENCARGADA DEL SERVICIO DE ALIMENTACION Y DIETETICA
AVALA LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y DEMÁS
OBLIGACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LE IMPONE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU
REGLAMENTO.

Las firmas y antefirmas corresponden al Convenio Modificatorio MOD-AG-043/17 que modifica al Contrato de adquisición de bienes número RM-AG-0142/17, celebrado entre EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD y la Empresa PAN ROL, S.A. DE C.V..